

q^d con arreglo alas leyes tubieron, é hicieron
sus dueños. Ultimam^{te} los Comisarios expo-
nentes desean saber si habra de reputarse p^r.
fondo sugeto a la aplicacion q^d V. S. señala
la cantidad de m^{is}. procedente de propios q^d
esta para remitirse con las cuentas de dho
ramo por razon del 3 por ciento; pues
ademas de ser caudal de un ramo no excep-
tuado en la orden de V. S. estaba de todos m^{is}.
dos sugeto en concepto de los exponentes, por
una ley de equidad, a serviz en parte de rein-
tegro de la cantidad de 18000 m^{rs}. q^d provisio-
nal^{mente} se exigieron por reparto al vecin-
dario, p^a los vectuarios de la tropa, porq^d ar-
a la razon no habia existencias en Arca de
propios q^d eran las sugetas a aquel abono.

Los exponentes se ven en la precision
de molestar a V. S. con esta premura, y de
causar los indispensables gastos de un
propió, porq^d ya seallan requeridos con mucha
urgencia, por un oficial de Provinciales de
Chinchilla, con la carta de pago librada p^r.
V. S. a favor de dho cuerpo; y las dilaciones del
Corres no se pueden conciliar con lo peremptorio
de aquel pedido. Por lo mismo los exponentes

